



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; RETA A SANTIAGO CREEL, A PRESENTAR UNA INICIATIVA PARA DESAPARECER LOS FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, retó al diputado del PAN, **Santiago Creel Miranda**, a presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial, el cual estimó en 20 mil millones de pesos. A ver **Santiago Creel**: vamos a hacer algo juntos. Vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, que se les entreguen becas. Porque todo lo que hemos hecho, de combate a la corrupción, de quitar estos privilegios, pues es lo que nos ha permitido destinar fondos para la pensión a los adultos mayores, para la pensión a personas con discapacidad, sobre todo niñas y niños. Es lo que nos permite entregar las becas a estudiantes de familias pobres, porque no puede haber Gobierno rico con pueblo pobre. Por otra parte el primer mandatario prometió a su homólogo estadounidense, **Joe Biden**, ayudar en todo para evitar el caos en la frontera, tras el fin del Título 42 en materia migratoria, que expiró la noche de ayer jueves. Prometí ayudar en todo, cooperar con el Gobierno de Estados Unidos para que no haya caos y, mucho menos, violencia en la frontera, estamos nosotros ayudando en el sureste para que se proteja a migrantes.

DIPUTADO IGNACIO MIER; NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO Y RESULTADOS LOGRADOS FORTALECEN LA CONFIANZA DEL PUEBLO EN LA 4T

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, aseguró que el trabajo legislativo que se ha hecho hasta ahora por los legisladores de la Cuarta Transformación será la principal motivación para que en el 2024 el pueblo refrende su apoyo en las urnas y con ello lograr la mayoría calificada en el Congreso. Tras las declaraciones del titular del Ejecutivo Federal, en las que planteó la necesidad de una reforma constitucional al Poder Judicial y que sea la gente la que decida quienes serán los jueces y magistrados, el coordinador parlamentario aseguró que dicha reforma será posible ya que el pueblo favorecerá nuevamente al proyecto de transformación. Advirtió que es necesario obtener las dos terceras partes del Congreso y esto se obtendrá, porque los legisladores constituyentes de la 4T seguiremos impulsando las reformas necesarias para lograr el bienestar de las y los mexicanos. **Mier Velazco** aseveró, que desde la Cámara de Diputados se trabajará bajo los preceptos que el gobierno del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha encabezado: la lucha a favor del pueblo, con y para el pueblo. Toda vez que los diputados fueron elegidos por el pueblo y somos nosotros quienes debemos de defender a la patria; no es gratuito tener representación popular, debemos de defender los intereses de los mexicanos, debemos de defender la consistencia y la congruencia de nuestro proyecto. La 4T se ha fortalecido con la voluntad de la sociedad y el trabajo incansable de sus fundadores que hicieron de este movimiento la primera fuerza política en el país. Los diputados de Morena estamos listos para trabajar de la mano de la gente de México, del pueblo unido y con ello, consolidar la transformación de la vida pública del país.

SENADOR RICARDO MONREAL; CONTINUARÁ EN MORENA PARA CONSOLIDAR EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS, DEFENDIENDO LA LEGALIDAD Y EL ESTADO DE DERECHO

El senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, dejó en claro que no hay un viraje en sus convicciones políticas, por lo que se mantendrá en Morena, luchará por obtener la candidatura del partido para suceder al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por continuar con el proceso de transformación de nuestro país, con la defensa de la legalidad y el Estado de derecho. **Monreal** consideró que



nadie se debe sorprender por esta decisión, pues es fundador del movimiento y he estado en él más de la mitad de mi vida política. Enfatizó que no claudicará ni declinará en sus aspiraciones: ni nos vamos a dejar ni nos vamos a rajár, y que continuará con la lucha para que México sea más próspero. **Ricardo Monreal** subrayó que este contexto aceleró las definiciones políticas de quienes se dedican al servicio público. Indicó que ha acompañado, durante casi 27 años, la lucha del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por la transformación de las instituciones de nuestro país y por el cambio de régimen. Afirmo y confirmo de manera invariable que nunca me confrontaría con él, que tengo mi autonomía y mi criterio propio, los cuales mantendré como hasta ahora lo he hecho en los hechos. Sin embargo, frente a estas expresiones, he decidido mantenerme en Morena y continuar con el cambio de régimen y con el proceso de transformación que vive el país. Indico que respetara las decisiones de órganos jurisdiccionales y las acataré, pero buscaré que se reforme la Constitución y la ley para atemperar el exceso y el abuso. No se trata de un asunto personal en contra de alguien en particular, ya que es una crítica razonada en contra del cúmulo de privilegios a favor de un pequeño grupo, es un asunto de consciencia y es un asunto de congruencia. Hizo un llamado para que este tema se analice sin estridencia política, y que se revise a la luz de las consideraciones del país, para determinar si es o no congruente el que mantengamos, protejamos y aplaudamos este tipo de privilegios. Lo reitero: Prefiero no participar, que traicionar al pueblo, al movimiento o al fundador de este movimiento. Siempre he defendido la razón y la independencia, y legítimamente aspiro a competir por la más alta responsabilidad política del país.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; NECESARIO QUE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL SEAN ELECTOS DE MANERA DIRECTA

El senador **Alejandro Armenta** destacó la necesidad de que los integrantes del Poder Judicial de la Federación sean electos de manera directa y en los términos que disponga la ley electoral, pues así serán designados democráticamente y no por una minoría que establezca una justicia de subordinación. Dijo que las funciones y responsabilidades de los jueces, juezas, magistradas y magistrados son de suma importancia, pues son la base estructural del Estado que se encarga de desarrollar una sociedad justa. De ahí deriva la imperiosa necesidad de que sus cargos sean asignados mediante elección popular. El legislador enlistó un proyecto para reformar el artículo 94 de la Constitución Política, con el propósito de que la elección del Poder Judicial sea directa y en los términos que disponga la ley electoral. Si el Ejecutivo y el Legislativo son sometidos a consideración popular, lo justo es que también lo sea el Poder Judicial. **Alejandro Armenta** recordó que el Poder Judicial de la Federación cuenta con las atribuciones necesarias para impartir justicia y para mantener el equilibrio entre los demás Poderes. También refirió que los integrantes de este Poder son, entre otros, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los magistrados de los Tribunales de Circuito, Colegiados y Unitarios, y los Jueces de Distrito. Ellos son responsables, entre otras cuestiones, de interpretar las leyes; resolver las controversias que surjan entre particulares, cuando se trate de asuntos de competencia federal; intervenir en las controversias que se susciten cuando una ley o acto de autoridad viole garantías individuales, y resolver conflictos entre autoridades.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; RESPONDE A AMLO; NOS VEMOS EL JUEVES 18 DE MAYO

El diputado **Santiago Creel Miranda** presidente de la Cámara de Diputados respondió a **Lopez Obrador** ante el reto de presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial. A la hora que tú quieras, nos vemos el jueves 18 de mayo, respondió **Santiago Creel** al criticar que el presidente le responde sus retos con otro reto, pues **AMLO** lo llamó a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial. **Santiago Creel** ha buscado una reunión con **AMLO**, ha considerado importante el encuentro entre el gobierno y representantes de la oposición, el más reciente en febrero durante la conmemoración de la Constitución Mexicana, celebrada en Querétaro, pero el presidente le respondió que hay respeto pero no son iguales: Tiene que haber respeto, pero no somos iguales, hay quienes apoyaron y siguen apoyando un modelo que beneficia solo a las minorías. A veces cuando dicen queremos diálogo, nosotros decimos ¡no!. No es que no respetemos y que en la democracia debe de haber pluralidad, es que el diálogo que ellos quieren busca prebendas, es regresar a los moches. Esta actitud generó la molestia de **Santiago Creel**, pero explicó que su importancia es porque representa a un poder del Estado mexicano.

ADAN AUGUSTO LOPEZ; SE REGISTRAN BAJO TÍTULO 42 MÁS DE 2.8 MILLONES DE EVENTOS DE EXPULSIÓN

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, señaló que el gobierno de Estados Unidos dio por terminada la aplicación del Título 42, medida de salud estadounidense cuyo propósito fue la suspensión de la entrada de personas y bienes desde el exterior ante la existencia de cualquier enfermedad contagiosa en un país extranjero. Aunque se justificó que esta disposición fue una medida de salud y no de inmigración, ya que no conllevó penalizaciones a personas que intentaron entrar o reingresar al vecino país del norte, se observó que a partir del establecimiento de esta política se registró un aumento del total de personas devueltas. Al respecto, la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de la Secretaría de Gobernación, realizó las siguientes estimaciones con base en datos de la U.S Customs and Border



Protection. En tres años de implementación, bajo esta medida se llevaron a cabo 2 millones 825 mil 970 eventos de expulsión de personas por las diferentes fronteras de Estados Unidos, lo que imposibilitó la búsqueda de la figura de asilo y expuso a miles de personas migrantes a mayores situaciones de riesgo. Por la frontera sur de EU con México se registraron 2 millones 710 mil 494 eventos de expulsión y de estos, seis de cada 10 correspondieron a personas de nacionalidad mexicana, un millón 641 mil 746 eventos. La cifra restante equivalente a millón 068 mil 748 eventos de personas extranjeras detenidas y devueltas en la frontera sur con Estados Unidos; 897 mil 087 fueron de personas provenientes de Centroamérica: Guatemala, 393 mil 025; Honduras, 358 mil 001; El Salvador, 135 mil 683; Nicaragua, 10 mil 378 y el resto 171 mil 661 a otras nacionalidades.

TÍTULO 42; QUE ES Y QUÉ PASA EN LA FRONTERA DE EEUU

El Título 42, a partir del día de ayer jueves, en la frontera entre Estados Unidos y México cerró un capítulo y entra en una nueva era. El título 42 una norma sanitaria impuesta por el Gobierno de **Donald Trump** (2017-2021) que permitía las expulsiones en caliente con la excusa de la pandemia, llegó a su fin. Para reemplazarla y con la intención de frenar lo que se espera que sea un aumento considerable de la migración por tierra, la Administración de **Joe Biden** ha puesto en marcha una serie de medidas que restringen el acceso al asilo en la frontera, que, según expertos y activistas, son similares a las políticas promovidas por **Donald Trump** que el demócrata prometió revocar durante su campaña electoral.

MARCELO EBRARD; JOHN NEELY: IGNORANTE, RACISTA, DEBERÍA DARLE VERGÜENZA SER SENADOR

El canciller **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, ha sido tajante en su respuesta a **John Neely Kennedy**, el senador republicano que ha dicho, durante una audiencia en el Senado de Estados Unidos, que sin su país los mexicanos estarían comiendo comida para gatos de una lata. El secretario de Exteriores y aspirante a la presidencia ha contestado al senador: A mí se me hace un señor ignorante, racista, debería darle vergüenza ser senador. El comentario de **Kennedy** se ha dado durante una comparecencia en el Senado de **Anne Milgram**, jefa de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos, para hablar sobre las acciones que se están tomando para reducir la entrada ilegal desde México de fentanilo, la droga que mata por sobredosis a miles de estadounidenses al año. **Ebrard** ha contestado al senador durante un evento con jóvenes que albergaba la Secretaría de Relaciones Exteriores, horas después de que trascendieran los insultos. Yo le diría que es una persona non grata en México. Nosotros no nos rebajamos a ese nivel, nosotros respetamos a Estados Unidos, porque somos dos países aliados y añadió que los comentarios del senador solo revelan lo ignorante y pequeño que es, porque Estados Unidos también necesita a México.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; DELITOS DEL CRIMEN ORGANIZADO EN PROCESOS ELECTORALES SEAN IMPRESCRIPTIBLES, PARA COADYUVAR EN LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, presentó una iniciativa para establecer que delitos relacionados con intervención de crimen organizado en el proceso electoral, así como el homicidio de una persona candidata por parte de organizaciones delictivas, sean imprescriptibles. Destacó que la delincuencia organizada está ganando espacios en la arena pública y apoderándose de uno de los instrumentos básicos de legitimidad: la democracia. Expuso que la imprescriptibilidad de un delito se realiza cuando la comisión del mismo es tan grave en sus consecuencias, que no puede dejar de perseguirse en un tiempo determinado, pues el daño perpetuado queda permanentemente. Indicó que el riesgo es que el crimen organizado sea quien elija y coloque a personas que respondan a sus intereses y, con ello, convierte el gobierno en un auténtico narco Estado, lo cual debe combatirse y defender el espíritu constitucional de tener una república democrática, como establece el artículo 40 de la Carta Magna. **Moreira Valdez** puntualizó que este proyecto pretende salvaguardar los derechos político electorales de la ciudadanía, razón para marcar como imprescriptibles la persecución de delitos asociados al crimen organizado en los comicios, porque solo de esta manera, se protege la democracia, como bien jurídico tutelado para brindar paz y tranquilidad a la sociedad.

DIPUTADAS LORENA HARO, CRISTINA RUIZ Y FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO; PROPONEN REFORMAS PARA AUMENTAR LA SANCIÓN A QUIEN COMETA EL HOMICIDIO DE UN MENOR DE EDAD

Las diputadas **Laura Lorena Haro Ramírez**, **Cristina Ruiz Sandoval** y **Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel**, del Grupo Parlamentario del PRI propusieron reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para aumentar la



sanción a quien cometa el homicidio de un menor de edad. Las diputadas explicaron que estas modificaciones pretenden incrementar la sanción penal cuando el occiso sea un menor, sin que exceda el máximo señalado por la ley. Del mismo modo, busca que autoridades especifiquen el presupuesto y acciones preventivas para privilegiar el derecho a la vida, paz, supervivencia, desarrollo, a una vida libre de violencia e integridad personal de la niñez. De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2022 la violencia en el país dejó un saldo de mil 111 menores asesinados; homicidios cometidos en su mayoría con armas de fuego. Esta cifra representa un aumento del tres por ciento con respecto a 2021, año en el que mil 79 niñas, niños y adolescentes murieron bajo fuego. Subrayaron que Guanajuato encabeza la lista de homicidios dolosos de menores, con 154 denuncias de ataques en 2022; y Zacatecas presenta cifras alarmantes al atravesar por un momento complicado debido al enfrentamiento entre dos cárteles. En el Grupo Parlamentario del PRI trabajamos para construir un México seguro para nuestra niñez, en el que las infancias puedan vivir, crecer y recrearse libremente. No podemos permitir que miles de familias tengan la sensación de intranquilidad cuando sus hijas e hijos salen a la calle.

JOE BIDEN; DIÁLOGOS ENTRE LÍDERES REPUBLICANOS SOBRE EL TOPE DE DEUDA HAN SIDO POSPUESTOS

El presidente **Joe Biden**, pospone conversaciones entre los líderes republicanos hasta inicios de la próxima semana para que los asesores sigan trabajando. El presidente de la Cámara de Representantes, el republicano **Kevin McCarthy**, no estuvo de acuerdo al acusar a los demócratas, incluyendo al líder de la minoría demócrata del Senado, **Chuck Schumer**, de retrasar un acuerdo. **McCarthy** dijo poco después de que la Casa Blanca anunciara que los diálogos habían sido pospuestos: **Joe Biden** y el senador **Schumer** están atascados en el No, no tienen un plan, propuestas de ahorros, ni pistas. Ambos partidos siguen fuertemente divididos sobre el tope de deuda, con los republicanos insistiendo en que **Joe Biden** acceda a recortar presupuesto a cambio de apoyar el incremento de la deuda antes de que el país se quede sin dinero para pagar sus cuentas.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz